

— PRECIOS —

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| Un mes.                        | 2'25  |
| Fuera: Trimestre . . . . .     | 8'00  |
| Extranjero: Semestre . . . . . | 16'00 |

NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

# Diario de Alicante

PERIÓDICO I D REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21  
TALLERES: MESTRE MARTÍNEZ, 10  
Apartado de Correos, 162  
Teléfono número 1623 (oficinas)  
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Sábado 8 de Abril de 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

La Libertad en "esta" República

## Bendita sea la Ley de Defensa de la República

Ayer tarde fué leído en el Congreso el proyecto de Ley de orden público que el Gobierno presenta a la Cámara. En otro lugar insertamos un extracto.

La referencia que nuestro corresponsal en Madrid nos transmite nos ha llenado de estupor. Sólo nos queda la esperanza de que se haya deslizado algún error en la transmisión.

Porque el contenido del proyecto horripila. Multas, detenciones, encarcelamientos, registros, destierros, deportaciones, suspensiones...

¡Hasta fusilamientos! Porque no otra cosa que elevar a ley lo ocurrido en Casas Viejas constituye el modo como se regula la intervención de la fuerza pública en los conflictos.

Es la mejor manera de que sigan sufriendo, como siempre las consecuencias de todo alboroto los ciudadanos más pacíficos e inocentes. Porque habrá momentos en que la fuerza pública podrá disparar aún sin previo aviso.

No hay que decir lo malparada que con este proyecto queda hasta la propia Constitución de la República. Ya no habrá más garantías que la voluntad, el arbitrio o la yesanía de cualquier autoridad gubernativa.

Así, por ejemplo, los gobernadores podrán imponer multas hasta de cincuenta mil pesetas y el ministro de la Gobernación de cien mil. Habrá que hacerse gobernador, porque los demás españoles que no sean gobernadores o ministros van a pasarlo muy mal. Hay para reirse de los señores feudales, de horca y cuchillo; eran unos tristes cabos de serenos comparados con lo que va ser cualquier autoridad local o provincial.

Estupenda manera de resolver la serie de desatinos que cometen las autoridades analfabetas que militan en partidos gobernantes. En vista de su atropellos, arbitrariedades y persecuciones, se ponen en sus manos nuevos elementos de exterminio para luchar contra el enemigo político. Guerra a la infiel oposición.

Ahora sí que estarán contentos los monterillas de pueblo. Que satisfacción para los jefes políticos bien vistos desde el Poder.

La autoridad gubernativa lo podrá hacer todo: encarcelar, detener, arruinar a quien le plazca.

De reuniones públicas no digamos. Va a ser preciso que se anuncien con diez días de anticipación!

Es una delicia. Con una situación así de liberal da gusto. Tanto que ha logrado el sólo anuncio de ese engendro ministerial hacernos simpática la Ley de Defensa de la República, que con tanta fruición miramos siempre.

Por lo menos a esta se le atribuya una función paternal sobre el régimen. Pero ya esta ley de «orden público» que va a ser, sin duda, causa de «desórdenes públicos» permanentes?

Bien se ve que los hombres que hay en el Gobierno presumen de antiliberales. Lo peor sería que rematasen en antirepublicanos.

### El 14 de abril

Desde las alturas se ha decretado que no se celebre con fiestas el segundo aniversario de la proclamación de la República.

Los republicanos hemos de poner sordina a nuestro júbilo y dar fé, con esa actitud, de que la República es agría y triste como asegurara don José Ortega y Gasset.

Y sin embargo ahí está la Prensa toda que nos da cuenta estos días de los actos conmemorativos en organización por entidades particulares u oficiales.

¿Significa esto una rebeldía contra lo dispuesto por el Gobierno? Por lo menos es una desautorización.

Los extremistas creen ver en esa suspensión de festejos, la redención de un tributo al clericalismo por coincidir el 14 de abril con el Viernes Santo.

Y no es así. No debe ni puede ser así en un Gobierno que se precia de izquierdista y que a gala tiene su laicismo y se ufana de su anticlericalismo.

Pero es lo cierto que la acritud y la tristeza de la República se manifestarán el día 14 de de manera indudable por esa medida gubernativa quitando todo carácter oficial al júbilo popular en día tan señalado...

El Gobierno no está para fiestas. Y cree que España tampoco lo está y la suprime de una plumada.

PAPEL DE FUMAR  
**ABADIE**  
EL UNICO

ENSAYOS

## La fuerza de la ley

Las fuerzas de Asalto, como su nombre lo indica, constituyen una organización de guerra. El asalto no es cosa civil. La práctica ha venido a demostrar que el nombre asalto, es perturbador. Quizá el ideal de civilización le vieran unos agentes de la autoridad enclenques y valetudinarios. Que la simple presencia impusiera el orden; que no más que una mano sobre el hombro fuera suficiente para aquietar a un sedicioso. Pero esto, se dirá, no es posible. La gente tira piedras, y a veces, tiros. Se necesita una fuerza evidente que conteste a la agresión; una fuerza que tenga apariencia exterior de fuerza.

Pero cuidado con estos reclutas seleccionados, como se seleccionan los equipos de deporte. Un boxeador sometido a las reglas de juego, y con un árbitro que le obligue a no salirse del reglamento, ofrece un espectáculo ajustado a unos preceptos y a una técnica. Es, la suya, una lucha desinteresada, cuya finalidad está en la lucha misma. Sería peligroso que en el puño del boxeador estuviese la ley, el derecho, el orden. Porque la fuerza, al servicio de estos principios, tiene que ser una fuerza inteligente, y esto es lo difícil. Que tal virtud la comprenda un muchacho joven fuerte y que hace gimnasia todos los días. Esta disciplina no puede improvisarse; exige, al menos, una tradición, y cuando no esto, una educación, y no precisamente física, sino moral. Es decir, que la fuerza pública, además de la fuerza necesita una disciplina.

Es frecuente en España que el agente de la autoridad eleve a cuestión personal una cuestión de orden público. Que tome por ofensas propias que ha de vindicar inmediatamente las ofensas al régimen político, a la Constitución del Estado o a las leyes. Que castigue sin rencor, seguro de que su brazo no es suyo, sino de la ley. En esto hay que reconocer que la guardia civil, que convegamos que tiene un nombre que debiera ser republicano, quizá por efecto de una tradición, es la fuerza más objetiva que existe en el Estado español. Esto quiere decir que es la fuerza más eficiente. Toda fuerza pública, es decir, civil, tiene sobre sí la antipatía de cuantos luchan por destruir una legalidad, pero esta antipatía no puede ser permanente. La política cambia, y los que ayer denostaban a la guardia civil, hoy se acogen a ella como a ánora de salvación.

—Los jugadores del archipiélago canario repitieron ayer el entrenamiento en el campo del cuartel. Están encantado con la temperatura que disfrutamos.

—Ayer llegaron los señores Gaspar y Salazar, representantes de la Federación Nacional y Regional respectivamente.

—Mañana es esperado el pleno del Comité Regional.

—Según nuestras noticias es muy probable que al partido asistan las bellezas fogueriles y a los foguerers machors.

Organizada por la Unión Ciclista, con motivo del tercer aniversario de su fundación se celebrará mañana, domingo una interesante carrera ciclista. Alicante-Villajoyosa y regreso.

La salida se dará a las nueve de la mañana en la Avenida de Méndez Núñez frente al Bar Madrid y se saldrá por la Explanada hacia Faz, San Juan, Campello y Villajoyosa. El regreso comprende el mismo itinerario.

Aparte de los buenos ciclistas de nuestra ciudad se han inscrito notables corredores de Murcia, Caudete, Almansa, Elche y Alcoy.

Ellos son altos, fuertes, jóvenes, se llaman de Asalto, poseen armas mortíferas. y en estas condiciones sería mucho pedir que, a cada paso, no dieran muestras de tales cualidades.

El brazo de la ley no puede ser un brazo deportivo. El boxeo tiene sus reglas, pero estas reglas no sirven para garantizar la seguridad del Estado. Este no se garantiza con los puños solamente. Los puños tienen que llevar en la violencia una razón, la razón de la ley, y esto no se aprende en el gimnasio.

Francisco DE COSSIO

## Una conferencia para esta noche

Esta noche a las diez y media de la noche, dará una interesante conferencia en el Teatro Nuevo, el Presidente de la Casa de Levante, en Madrid y foguerer machor del distrito de Méndez Núñez, don Tadeo Villalba Montero que desarrollará el tema «Que es la Casa de Levante, en Madrid». La personalidad del conferenciante del tema a desarrollar hacen que el acto de esta noche haya despertado gran curiosidad en el público.

Propague "EL DIARIO"

¡Vaya unas preguntas!

## Una lista de fracasos

«El Liberal», que todo lo ve de color de rosa desde hace algún tiempo, se asombra de que las minorías parlamentarias hayan redactado la nota política que todos conocemos.

¿Por qué esa actitud?, se pregunta. ¿Porque a juicio de las oposiciones ha fracasado el Gobierno? «Pero, ¿en qué ha fracasado?»

La verdad es que, ante esas preguntas, se queda uno turulado. ¿Las formula en serio, como parece? ¿Las formula en broma?

¡En qué ha fracasado! Mas en lo justo estaría preguntando: ¿en qué no ha fracasado?

Porque no hay nada más que ver nuestro panorama político, social y económico para darnos cuenta de que, en el mejor de los casos, «no siempre al valor le acompañó la fortuna», según frase famosa de un general vencido...

¡En qué ha fracasado! En «todo», colega.

Si no han sabido mantener el orden; si no han podido mejorar el «standard» de la vida de los de abajo, a pesar de haber perjudicado para ello a los de arriba; si han aumentado los tributos; si han aumentado los presupuestos; si han aumentado los delitos; si han aumentado la población penal, si han aumentado la burocracia; si han aumentado los parados, si han aumentado el descontento de unos pocos; ¿en qué no ha fracasado el Gobierno.

¿Y lo pregunta el colega. Ha fracasado en «todo» o en «casi todo».

Sin contar con que cualquier Gobierno tiene bastante con lo de Casas Viejas para considerarlo fracasado.

Cualquier Gobierno, claro, que no sea éste que no tiene abuela...

## VIDA DEPORTIVA Vida teatral

Del partido de mañana

Un verdadero acontecimiento en la vida deportiva local es el partido que correspondiente a la Copa de España se celebrará mañana en el campo del cuartel entre el Victoria, de Las Palmas y Atlético Club, de Madrid.

—Los jugadores del archipiélago canario repitieron ayer el entrenamiento en el campo del cuartel. Están encantado con la temperatura que disfrutamos.

—Ayer llegaron los señores Gaspar y Salazar, representantes de la Federación Nacional y Regional respectivamente.

—Mañana es esperado el pleno del Comité Regional.

—Según nuestras noticias es muy probable que al partido asistan las bellezas fogueriles y a los foguerers machors.

Organizada por la Unión Ciclista, con motivo del tercer aniversario de su fundación se celebrará mañana, domingo una interesante carrera ciclista. Alicante-Villajoyosa y regreso.

La salida se dará a las nueve de la mañana en la Avenida de Méndez Núñez frente al Bar Madrid y se saldrá por la Explanada hacia Faz, San Juan, Campello y Villajoyosa. El regreso comprende el mismo itinerario.

Aparte de los buenos ciclistas de nuestra ciudad se han inscrito notables corredores de Murcia, Caudete, Almansa, Elche y Alcoy.

—Los jugadores del archipiélago canario repitieron ayer el entrenamiento en el campo del cuartel. Están encantado con la temperatura que disfrutamos.

—Ayer llegaron los señores Gaspar y Salazar, representantes de la Federación Nacional y Regional respectivamente.

—Mañana es esperado el pleno del Comité Regional.

## CHARLAS AL SOL

LA HORA

«El propio «Heliofilo», que pudo un día estar despiado, ha acabado por darse cuenta y suspira, a su manera, por que la República se des-embarace de los socialistas. Es natural: también es él un republicano histórico».

Leyendo atentamente un artículo de «El Socialista» dedicado a cosas más importantes que mi opinión, me encuentro con esa frase inesperada y llena, para mí, de revelaciones. Que soy un republicano histórico, con todo lo que esa calificación tiene de despectivo en la pluma de «El Socialista»; que tengo una manera especial de suspirar, y que pienso que los socialistas estorban a la República.

Pues nada de esto es exacto. Lo aseguro yo, que soy el que me conoce más a fondo. Por mi manera de interpretar la República soy un republicano de ahora mismo. Suspiro como todo el mundo. Mis suspiros no suelen tener trascendencia. Son sencillos actos de la dinámica pectoral, y creo que la República, para tortalecerse, necesita absorber savia del socialismo.

Soy un republicano de hoy, pero no de mañana. Ni siquiera así admito el apellido de «histórico». (Porque es claro que se puede llamar histórico al republicano del siglo que viene lo mismo que al del siglo pasado.) Si fuese un republicano de mañana, la savia socialista me parecería poco nutritiva. Porque el socialismo no es el Josué de la evolución social.

De modo que no se me ha podido pasar por la imaginación la conveniencia de que la República se desembarace de los socialistas. Si acaso, la de que los socialistas no embarquen a la República. Y me parece que los mismos socialistas piensan como yo. Por conveniencias de partido o por razones de política nacional, muchos de ellos creen que su hora no ha llegado.

Lo que pasa es que se contradicen, o que la atmósfera demasiado densa de los ministerios les confunde las ideas. Cuando son sólo socialistas creen sinceramente que su hora no ha sonado todavía. Pero cuando son gobernantes les parece que la esfera del reloj está casi despoblada y que todas las horas sueñan para ellos.

HELIOFILO

(De «Luz».)

En torno a la vida de las Cortes

## ¿Que más da el nombre!

Algunos periódicos se entretienen en disquisiciones—que, a nuestro juicio, no hacen al caso—acerca de si estas Cortes son Constituyentes o son ordinarias, si debieron cesar legalmente o deben seguir y si detentan o no la función legislativa.

¡Que más da para el caso! Con un nombre o con otro, con una significación o con otra, con tales o cuales atribuciones, el juicio que merezca la labor de ellas no puede variar. Porque no va a influir en nuestro laudo la condición de que sean constituyentes u ordinarias, ni la de que sean legales a machamachillo o que sean facciosas. Nuestra conciencia no percibe esos matices. Y si los percibe, prescinde de ellos para enjuiciar así: «bueno y malo.» O, de otro modo: «conveniente e inconveniente».

Y no se puede sacar la cuestión de estos términos. La opinión, en general, no piensa en oomo es y cual es el carácter de las Cortes, sino como es la conducta de estas. ¿O por qué creen que ha recibido bien una gran parte de la opinión, el documento de las minorías parlamentarias? Pues por eso; porque a esa gran parte de opinión, no le satisface la labor legislativa que se está realizando. Y como esa opinión estima que la de las Cortes legisla contraviniendo los deseos de la mayoría, y sin poderes para hacer lo que hace, de ahí que vea con regocijo que salgan a decirle al Gobierno: «¡eh!, ¡alto ahí!», que es lo que significa el documento de las oposiciones.

Todo eso que se dice del Rubicón, del «álea jacta est», del último y de todos esos conceptos belicosos que se esgrimen, son solo frases literarias que, relacionadas con el caso actual, no tienen valor ni contenido alguno.

Porque, ¿hay nada más claro ni sencillo que demostrar en cada votación parlamentaria que no se vota de acuerdo con la opinión de los mandatarios? ¿Hay nada más claro ni sencillo que demostrar que la mayoría, que es producto de ligas y coali-

ciones electorales, no representa la mayoría de la opinión en los asuntos en que legisla? Pues esto es lo ío.

Y como decimos de la mayoría, podemos decir de las minorías. Nadie sabe a ciencia cierta lo que acerca de muchas cuestiones de las llevadas al Parlamento, piensa la opinión española. Las minorías—y nosotros opinamos como ellas—creen que la mayor parte de la opinión está en contra del Gobierno. La mayoría—que ha batido todos los records conocidos de amor a los escaños—sostiene que ella es la opinión. Pero como ni ésta ni aquellas pueden demostrar que a ellos les asiste la razón, de ahí que se clame todos los días por esa crisis política que el Gobierno no quiere que se produzca «ni a la de tres».

Se están diciendo y escribiendo muchas cosas sutiles e ingeniosas acerca de la vida de las Cortes... a la vez que muchas majaderías e idioteces. Y todo para huir de la verdad, que es tan clara como si estuviera alumbrada por luz meridiana. Porque dejando aparte esa tontería—argumento águiles de los que no quieren que el Gobierno se vaya—de que «no se puede sentar el precedente» de derribar a un Gobierno por la «confabulación» de unas minoría (no dicen acuerdo, ni pacto, ni bloque para defenderse, sino «confabulación»), ¿hay quien se atreva a negar los fracasos del Gobierno, por un lado, y el espíritu sectario de la mayoría, por otro?

## LOS CAMBIOS

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Francos franceses     | 46'65  |
| Libras esterlinas     | 40'50  |
| Dólares               | 11'86  |
| Francos suizos        | 229'20 |
| Liras                 | 60'60  |
| Belgas                | 165'50 |
| Florines              | 4'78   |
| Reich-marks           | 2'80   |
| Coronas checoslovacas | 35'40  |
| Escudos portugueses   | 36'80  |
| Pesos argentinos      | 8'06   |
| Coronas suecas        | 2'18   |
| Góronas noruegas      | 2'06   |
| Coronas danesas       | 1'84   |

Propague usted el "Diario"

# Gacetas

## Junta general

La Agrupación de Empleados de Agencias de Aduana y Consignaciones, de Alicante, celebrará junta general ordinaria esta noche a las diez en el domicilio social, Pl y Margall, 15, entresuelo, derecha.

## Por un ferrocarril

La comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril de vía ancha de Denia a Carcagente, celebrará dos actos mañana domingo, a las nueve y diez y media, respectivamente, de la mañana, en Jeresa y Jaraco, tomando parte los Ayuntamientos respectivos.

## Tiro de Pichón

La Sociedad de Cazadores de Pego ha organizado un gran concurso de tiro de pichón a brazo, con premios por valor de 2.500 pesetas y otros obsequios, en el campo dels Marcots, y que, patrocinado por el Ayuntamiento, se celebrará el día 16 de Abril, a las once de la mañana. Entre las copas donadas figura una muy hermosa del Ayuntamiento.

## El Tiempo

Seguimos disfrutando de las delicias de un tiempo magnífico. El día de ayer fué como los anteriores de cielo limpio y un sol que achicharraba.

A las diez y media de la mañana había subido el termómetro a 24 grados.

## Por la Audiencia

Señalamientos para hoy: Divorcio. Vicente Gómez con Emilia Medina. Letrado señor Pérez Aguilera.

—Divorcio. Irene Bonmati con Manuel Sempere. Letrado, señor Antón Tari.

—Contencioso n.º 78 de 1931, promovido por don Vicente Devesa Cano.

—Falsedad. Incidente de apelación contra auto de no admisión de querrela. Letrado, señor Antón Carratalá. Fiscal, señor Garrido.

## Nihil novum

La policía se incautó ayer a la llegada del correo de Madrid de los ejemplares de «La Tierra» «C. N. T.» y «Mundo Obrero».

Igual, exactamente igual que se hacía en los nefandos tiempos le Pismo de Rivera.

## Cartelera

Monumental.—«El tigre del Mar Negro».

Ideal.—«Pistoleros de agua dulce».

Central.—«El est charman».

España.—«La princesita Tru-la-la».

## Caridad

En el barrio de San Agustín, calle del Depósito 125 habita una desventurada familia que se debate en la mayor miseria. El cabeza de familia se halla enfermo de gravedad; su esposa está recluida en un manicomio y los cuatro hijos de este matrimonio sufren toda clase de penurias.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a estos desgraciados.

## Lo que puede verse en una falda

Mirando detenidamente el miriñaque de que es portadora la muñeca que se exhibe estos días por la población hemos podido observar en él cosas extraordinarias como son: Crespones a 2'65.—Georgettes a 3'70.—Fantasia, seda calada, a 3'95.—Famisol a 4 pesetas metro.

Estos artículos junto con muchos otros se pondrán a la venta en La Isla de Cuba y Almacenes Gallar durante la liquidación de sedería que tendrá lugar del 3 al 20 de Abril.

CASA PARTICULAR: Se ceden sala gabinete y alcoba con balcones a la calle, con aerecho a cocina.

Razón: Plaza de Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

SEÑORA se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos: Casa Enrique Pascual Plaza R. Chapi, 4.

## Una "bellea"

Ha sido elegida belleza de la «foguera» de Calderón de la Barca, la distinguida señorita Antoñita Torres.

No he tenido el gusto de ver a las demás señoritas que aspiraban a ser elegidas, aunque tengo la presunción de que todas serán muy lindas y extraordinariamente encantadoras.

Pero he tenido la satisfacción de ver a la simpática señorita Antoñita Torres y deseo ante todo felicitar a los señores que la consideraron como la mas bonita y en consecuencia, la eligieron para belleza de la «foguera» de Calderón de la Barca.

Es muy joven la muchacha; no llega a los catorce abriles, pero es un bello ramo de flores de pies a cabeza.

Sus ojos son azules y miran dulcemente, siendo de hebras de oro su cabello.

El escultor de Natura, se recreó trazando sus bellos perfiles y dió a su preciada escultura unas formas verdaderamente graciosas.

Ha sido un verdadero acierto, el fallo de los señores que han elegido a la belleza de la «foguera» de Calderón de la Barca.

Reitero, pues, mi felicitación a los señores que otorgaron el título de belloz. a la distinguida señorita Antoñita Torres, a quien rindo homenaje de admiración y le envío mi mas sincera enhorabuena.

GOTA

## Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que observen en el servicio, tengan a bien manifestarlo a esta Administración, en las egriedad de que serán atendidos debidamente.

# AUTOMOVILISTAS!

## Ya llegaron los nuevos modelos OPEL 1933

Exposición Pintor Lorenzo Casanova, 7

## Los obreros tabaqueros

Por el Secretario de la sección de Alicante señor Menéndez, sabemos que la Federación Tabaquera Española, integrada por todos los operarios y cigarreras de las Fábricas de Tabacos de España, ha elevado a la aprobación del Gobierno, luego de someterlo al exámen de la Compañía y Representante del Estado, las peticiones de mejora, basadas en el reajuste de los premios de elaboración y aumento de sueldos y cantidades fijadas.

Por tal motivo, se espera con ansiedad por parte del personal de las Fábricas de España, conocer la aprobación del Gobierno. De todos los talleres de las distintas fábricas, el personal ha elevado sus ruegos y respetos por medio de numerosísimos telegramas al ministro de Hacienda y Precedente del Gobierno.

Nosotros, dado el papel tan importante que representa la fábrica de Alicante en la industria y el comercio de nuestra capital, celebráramos que el Gobierno concediera sus peticiones a los tabaqueros.

Anunciese usted en el "Diario"

## NUESTROS CONCEJALES

### La sesión municipal de ayer tarde, se deslizo plácidamente

#### Antes de la sesión

Los redactores municipales del «Luchador» y el DIARIO, fuimos invitados por el señor Carbonell, a una rápida charla en su despacho oficial.

El señor Alcalde, nos manifestó, que se va a habilitar en el Ayuntamiento una oficina de Prensa, para los redactores municipales, con el fin de facilitar su labor, y dar la publicidad que merece todo cuanto se viene haciendo en el Ayuntamiento. El señor Alcalde, y los señores concejales Mora, Lloret, Arques, Ribelles y los redactores municipales, estuvieron hablando de los festejos a celebrar el 14 de los corrientes, segundo aniversario de la proclamación de la República.

De la conversación se sacó en consecuencia, el celebrar dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, unas fiestas dignas de la fecha que se conmemora.

Se esbozó un programa que se nos facilitará oportunamente, para que se ponga en conocimiento del vecindario y este se contribuyan con su ayuda, a dar más esplendor al 14 de Abril.

La Corporación Municipal, celebrará un banquete este día, en el Hotel Samper, al que asistirán todos los señores concejales republicanos, y los redactores municipales don Eduardo Planelles del «Luchador», y nuestro compañero Manolo Pacheco.

Después de la comida, se visitará todos los centros republicanos Centrales de nuestra capital, para celebrar, sin distinción de ideología política, la fecha de la proclamación de la República Española.

La breve charla sostenida toca a su fin al sonar las seis y media hora en que se va a dar comienzo a la sesión.

#### Orden del día

Se da cuenta a la Corporación, de los extractos de los acuerdos adoptados por S. E. en el pasado mes de marzo.

Como es costumbre, dichos acuerdos serán expuestos durante unos días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

#### Beneficencia

Fueron aprobados varios expedientes sobre inclusiones en el padrón de pobres y el informe de la Comisión evacuando consultas del Decanato, sobre los turnos de médicos de guardia a efectos de sustitución.

Se aprueban el expediente del practicante excedente don Antonio Martínez Maciá y el del practicante de la Isla de Tabarca don Antonio Andújar, que solicita ser trasladado a la capital.

#### Sanidad

El expediente promovido por don Leandro Amorós Verdú, sobre establecimiento de un depósito de abonos químicos, es aprobado siempre que se ajuste a los reglamentos vigentes.

#### Cementerios

Se aprobaron los siguientes asuntos: El proyecto de reglamento que regirá provisionalmente en el informe de la comisión sobre traslado e inhumación en el Cementerio municipal, de los restos de los Mártires de la Libertad, acordándose habilitar una

parcela de terreno hasta que se pueda levantar el mausoleo definitivo.

Otro sobre ampliación de la parcela en que han sido depositados los cadáveres de religiosas del Convento de Capuchinas, que en número de 184 fueron halladas en el expresado convento.

Los expedientes promovidos por don Francisco Fajardo; don Fernando Asensi, don Pedro Llopis, y hermanos don Antonio Arques, doña Josefa y doña Luisa Marín, don Joaquín Guardiola, don Román Bono Luque, y don Román Bono Marín, doña Carmen Pascual, don Gonzalo Sánchez, don José Ramón, don Antonio Hernández y don Federico Beneyto, don José Cerdá, doña Dolores y doña Antonia Dols, don Román Ayala, doña Matilde Ripoll, don Pedro Errer, doña Manuela Alemaña, don Manuel González, don Celestino Chinchilla y hermanos, doña Ana Ros, don Juan y don Roque Ruiz, sobre adquisición de parcelas.

Los de don Augusto Issanjou, doña Dolores Pía y don Carmelo Simón, don Juan Bautista Alcaráz, doña Carmen Palazuelos, don Rafael Chinchilla y don Juan Reig, para construcción de panteones.

#### Fomento

La Corporación aprobó los siguientes informes de la Comisión.

Autorizando a doña Rosa Rovira, para construir una casa de planta baja con terraza en el solar número 26 de la calle del sargento del Río.

A don José Pérez, para construir una casa de planta baja en la calle de San Carlos, ángulo a una en proyecto.

A don Enrique Rigo, para edificar una casa de planta baja en la Avenida de Salamanca.

A don Gaspar Urios, para edificar una casa de planta baja en la calle A. del barrio de San Gabriel.

A don Gaspar Sales, para construir una casa de planta baja en la Avenida de Salamanca.

A don Feliciano Quiralte, para edificar una casa de planta baja en la calle del capitán Rueda.

A don Juan Ferrándiz, para cargar un piso a la casa de planta baja número 15 de la calle del maestro Ca ballero.

A don Joaquín Lledó, para construir un mirador en el piso principal de la casa número 8 de la calle de Joaquín Costa.

A don Antonio Agulló, sobre instalación de una industria de fabricación de jabones en edificio situado en la carretera de Ocaña.

#### Hacienda

Se aprobó el siguiente reparto de contribuciones especiales: Por pavimento de la calle del Doctor Esquerdo en el que se ha hecho una economía de 160 pesetas sobre la cantidad presupuestada.

Por alcantarillado de la calle del Paraíso se ha economizado 262'61 pesetas de las presupuestadas.

El informe de la Comisión en instancia del Sindicato de Comerciantes de bebidas espirituosas y alcohólicas fué aprobado.

Las reclamaciones por exacciones: De don Francisco Alcaráz, don Antonio García, don Francisco Seva y don José Roselló, por inquilinato.

De don Gerónimo Castillo, don José Gilabert, don José Llobregat, don Manuel Fernández y don Manuel Tortajada, sobre contribuciones especiales.

Y a don Francisco Sempere y don Vicente García, sobre desagües.

Antes de entrar en los ruegos y preguntas, el edil señor Sierra, usa de la palabra para hacer una proposición al Ayuntamiento.

Dicha proposición es, que en el barrio del Plá existe una calle que carece de nombre y pide que se le dé el de Pantaleón Bone. Así se acuerda.

#### De oficio

Se da lectura al informe emitido por los señores abogados municipales, sobre el accidente ocurrido al coche oficial en el año 1931, en ocasión de un viaje a Alcoy, realizado por el entonces Alcalde, don Juan Llorca.

Dicho informe comunica a la Corporación, que no procede reclamar a don Juan Llorca, la indemnización por los desperfectos ocasionados en el auto de la Alcaldía.

El Ayuntamiento acepta el informe. Se da por enterado el Ayuntamiento, de la aprobación por el señor Delegado de Hacienda, del presupuesto extraordinario Municipal.

La sesión fué presidida por el Alcalde don Lorenzo Carbonell.

Asistieron los señores concejales, Mora, Lloret, Ribelles, Ruiz, Alamo, Tari, Cremades, Navarrete, Arques, Llaneras, E. Sánchez, P. Llorca, Albricias, G. Serrano, L. Pérez, Sierra y M. Sansano.

La sesión se levantó a las siete y cuarto de la noche.

## GENTE CONOCIDA

### Viajeros

Con su esposa regresó a Albacete el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad don Matías Gotor.

—De Madrid regresó el joven abogado don Antonio Vazquez.

—Dió por terminado su temporada invernal en Alicante el ilustre doctor Ramón y Cajal que, con su familia, marchó a Valencia y Madrid.

—Se halla en Alicante nuestro paisano y querido amigo don Arturo Grau Fernandez, directivo de la Casa de Levante de Madrid.

—Ha regresado a Toulouse, acompañado de su distinguida esposa, nuestro muy querido amigo J. Feliciano Court, notable publicista.

—Está en Alicante nuestro distinguido compañero en la Prensa don Alfonso Muñoz.

—Marchó a Madrid don Antonio Pérez Devesa.

—Regresó de Valencia y Madrid, a donde le llevaron deberes profesionales, el abogado señor Ruiz Pérez Aguilera, querido compañero.

### Peticion de mano

En Elche y por el acreditado comerciante de dicha plaza, don Gerónimo Valero Esclapés, ha sido pedida para su hijo Pedro, la mano de la encantadora señorita Adelaida Santo, hija de nuestro querido amigo y prestigioso correligionario don Joaquín Santo García, Presidente de la Junta Municipal y del Circulo Republicano Radical de dicha ciudad.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

### Bodas

Ha contraido matrimonio la bella señorita Asunción Larios de Medrano con el profesor nacional don Juan Taberner.

Por el reciente luto de la novia, la boda se ha efectuado en familia. A los nuevos esposos deseamos toda suerte de felicidades.

# dolor

## UN CAMBIO RADICAL

PARECE MENTIRA QUE AQUELLA CARA DE MÁRTIR SEA ESTA MISMA BEATÍFICA QUE TENGO AHORA.

Satisfacción íntima de haberme vuelto del revés, mirando a la vida y no a la muerte.

TODO POR OBRA Y GRACIA DE UNA CUCHARADITA DISUELTA EN AGUA, CADA VEZ QUE ALGO ME DUELE, PUES NUNCA PERJUDICA, DE

# Cerebrino

# MÁNDRI

## el punto flaco...

... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

Caja grande 2.10 Ptas  
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

# Gaba

Depositario en Alicante  
**DESIDERIO REIG**  
BAILEN 8 Y 10 DROGUERIA

# ELCHE

En Orfeón Ilicitano

Para conmemorar el V aniversario de la fundación de esta sociedad celebró una velada literario musical, en el salón de actos de esta Sociedad, y un banquete, en el Hotel «La Confianza». A ambos actos asistió la señora Lolita Pérez Serrano elegida en noches anteriores para Miss Orfeón.

En el banquete predominó el elemento joven y reinó la más franca camaradería.

Dió comienzo a la fiesta literario-musical don Antonio Castaño Mateu, presidente de la citada entidad, haciendo un historial acabado de Orfeón Ilicitano y presagiando días de gloria para el mismo en el futuro.

Se da lectura a una hermosísima poesía del señor Serrano Hernández titulada, «Mi Bandera».

Don Gaspar Lledó lee otra poesía, de la que es autor, titulada «Arte y Cultura».

La Masa Coral (solo hombres) canta «La Marsellesa», «A Orillas del Río» y «Fiesta de los Marineros».

Después de un discurso, a Miss Orfeón, por el modesto corresponsal que esto escribe y que hablaba en dicho acto comisionado expresamente por la Juventud de la Sociedad, leyó una poesía don Jaime Agulló, haciendo gala a continuación de su maestría la Orquesta de guitarras, bandurrias y laudes que ostenta con orgullo el nombre de «Arte Juvenil».

El «Trío Infantil» tocó su ya reputado tango: «Ayer se la llevarón». Y el barítono Cándido González nos obsequia con un trozo magistral de «La Campana Rotas».

Preséntese otra vez el Orfeón; pero ahora acompañado de su elemento femenino, y canta el Himno Regional a Valencia y el Himno de Riego.

Don Francisco Espinosa Gomez, director de «El Ilicitano», pone fin a la velada haciendo constar que Miss Orfeón presidirá siempre durante todo este año todas cuantas fiestas organice la Sociedad. Y hace resaltar la importancia que ha sabido dar a Orfeón la mujer española; que en Cartagena se llama Elenita Diez Spotorno, ilustre madrina del Orfeón elegida con motivo del concurso de Orfeones en la simpática ciudad cartagenera; y en Almansa se llama toda la colectividad de las hijas del pueblo que ovaciona al Orfeón al verlo desfilar por sus calles; y en Orán son las dos hermosas mujeres que en el Teatro de la Opera ofrendan coronas y laureles como premio a una magistral labor realizada en aquella tierra argelina; y en Madrid se llama Asunción Ferrández que orgullosamente preude corbatas a la señora del Orfeón y aquí en Elche se llama Lolita Pérez Serrano en unión de todas esas simpáticas cantoras que componen el elemento femenino de la Masa Coral.

El señor Espinosa termina haciendo un enjundioso resumen de la fiesta, dando las gracias a cuantos tomaron parte en ella y enaltecendo las glorias de Orfeón Ilicitano.

Inútil nos parece consignar que tanto los poetas como los oradores, cantores y músicos fueron aplaudidos, con todo entusiasmo, repetidas veces.

Bien por el Orfeón y por todos los elementos que lo integran. Muchos años de vida y muchos triunfos. Todo para Elche y por España.—C.

## Central Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

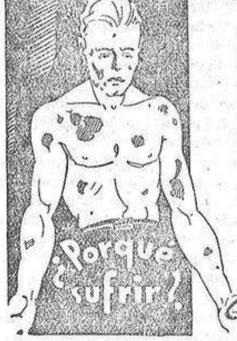
### El est charmant

CINE SONORO

## Baños de Busot

próxima inauguración de la GRAN PISCINA DE NATACION al aire libre, con playa artificial, Bar Americano, etc. etc.

## ENFERMOS DE LA SANGRE



No desesperéis. Tomando el maravilloso purgativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces medicinas.

De venta en las farmacias.

**Zendejas N.º 1**  
Agentes para España:  
J. Uriach y C.ª, S. A.-Bruch 49-Barcelona

## FEMINA

CASTAÑOS, 13, PRAL. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes  
Precios moderados

## BAÑERES

### Ayuntamiento descompuesto

Es tal el raquitismo de la función política y administrativa del Ayuntamiento de Bañeres, que a todos extraña la no intervención del señor gobernador para solucionar tan perniciosas cuestiones.

En el monte, propiedad del pueblo, denominado «La Rambla», por acuerdo del Ayuntamiento, ordenaron talar determinada cantidad de pinos. Se estipuló cierto precio y una empresa particular, adquirió tales derechos.

Algunos concejales manifestaron que de la cantidad de pinos determinada talar, se habían talado más de lo acordado.

Requirieron al alcalde, como gestor principal de la contrata, diera las oportunas y satisfactorias explicaciones. Se nombró comisión para investigar y depurar el asunto, y vieron que en efecto, se talaron más pinos de los que se habían indicado.

A mayor número de pinos, más pesetas se cobrarían. ¿Y quién cobró esas pesetas? ¿Qué se hicieron? ¿Quién ordenó a la empresa talar más pinos de lo que compró?

Y si dicha empresa obró por lucro propio, ¿por qué no se la requiere para que responda de su proceder?

Todo esto ha sido el génesis de la descomposición del Ayuntamiento de Bañeres. Han pasado sesiones borrosas, acaloradas, surtidas de improperios y fuertes amenazas.

Las minorías acusadoras fueron tropelladas, y éstas ante tal actitud

de la mayoría socialista, dijeron que, mientras el alcalde no esclarezca el asunto de los pinos no acudirán a la sesión.

Desde entonces que no se entienden y así vamos, con los socialistas «solíticos», dueños y señores del Ayuntamiento, acreditando ser buenos discípulos del señor Largo Caballero, patentados con la bullanguera marca «La tranquilidad».

¿Qué medidas toma el señor gobernador ante esta cuestión?

La cosa necesita depurarse. El interés del pueblo lo exige. No queremos un paréntesis hueco para ocultar tal asunto. Hay que ventilarlo, hay que esclarecerlo, hay que decir la verdad.

El señor gobernador tiene la palabra.—Gregorio Vicent.

de la mayoría socialista, dijeron que, mientras el alcalde no esclarezca el asunto de los pinos no acudirán a la sesión.

Desde entonces que no se entienden y así vamos, con los socialistas «solíticos», dueños y señores del Ayuntamiento, acreditando ser buenos discípulos del señor Largo Caballero, patentados con la bullanguera marca «La tranquilidad».

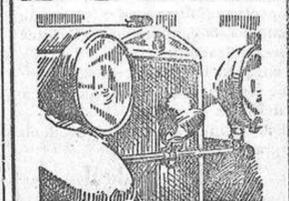
¿Qué medidas toma el señor gobernador ante esta cuestión?

La cosa necesita depurarse. El interés del pueblo lo exige. No queremos un paréntesis hueco para ocultar tal asunto. Hay que ventilarlo, hay que esclarecerlo, hay que decir la verdad.

El señor gobernador tiene la palabra.—Gregorio Vicent.

## FARO contra niebla

### BOSCH



En tiempo de niebla es indispensable un faro especial. Con un faro normal el haz luminoso es rechazado por la niebla hacia atrás deslumbrando al conductor. El faro contra niebla Bosch alumbrando el terreno por bajo la cortina de niebla, permite viajar rápidamente y sin peligro. Pida una demostración y se convencerá.

De venta en todos los Garages y Talleres

## PROPAGUE USTED EL DIARIO

El lunes a las nueve las Comisiones con sus estandartes y bandas de música se situarán en la Plaza de la República, para formar la Comitiva de despedida a los huéspedes ilustres que regresan a Madrid en el Rápido, después de honrar nuestra fiesta, cooperando con su presencia al máximo esplendor del preliminar de las Foguerers de San Juan.

## Las Fiestas de mañana

### ELECCION DE LA "BELLEA DEL FOC"

Recepción de los "foguerers machors"

#### El programa

Mañana se efectuará el prólogo de las fiestas del Ayuntamiento de las Fogueres de San Juan con motivo de elegir la Bellea del Foc, sus damas de honor y nombrar oficialmente los «foguerers machors» de cada distrito.

El programa ha quedado ultimado así:

A las siete y media de la mañana.—Salida del Ayuntamiento de las Comisiones con sus estandartes, bandas de música y carruajes con las Bellezas de los distritos, que conducirán a los comisionados y Foguerers Machors invitados, desde la estación M. Z. A. al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción y entrega de títulos. A la llegada del tren se dispararán morteretes y una gran traca de dos mil metros en el trayecto hasta el Ayuntamiento.

El itinerario a seguir será el siguiente:

Salida: Plaza de la República, Altamira, Sagasta, 14 de Abril, Maisonnette, Estación.

Regreso: Fermín Galán, Independencia, Alfonso el Sabio, Zorrilla, Zaragoza, Rambla, Altamira.

A las once de la mañana.—Gran concierto en el Teatro Monumental en el que tomarán parte la orquesta de instrumento de púa La Wagneriana y Orquesta de Cámara. A este acto asistirán todas las Bellezas de los distritos con sus damas de honor y al final y en el escenario del teatro, será proclamada por el Jurado formado por todos los Foguerers Machors con nuestro Alcalde en la presidencia, la Bellea del Foc y sus cuatro damas.

A las dos de tarde.—Se celebrará en el Parque del doctor Rico un banquete monstruo, al aire libre, homenaje a las Bellezas y Foguerers Machors, sirviéndose entre otros platos el succulento arroz a la alicantina, plato insuperable y único del mundo.

A las cuatro.—Gran partido de fútbol, al que han sido invitados la Bellea del Foc, sus damas y Foguerers Machors.

A las seis.—Tó y baile en el Casino, al que concurrirán todas las Bellezas de Distrito y los señores Foguerers Machors.

De seis a nueve.—Verbena en el paseo de los Mártires tomando parte en este acto la brillante Banda Municipal.

A las nueve.—Comida íntima entre autoridades y Foguerers Machors, en el Hotel Samper.

A las diez y media.—Función homenaje a los Foguerers Machors, en el Teatro Principal, asistiendo la Bellea del Foc y sus damas.

A todos los actos que se celebren este día deberán asistir con su Foguerer Machor el Presidente de cada una de las Fogueres.

Iao Fernández Flores y don Rafael Salazar Alonso.

Foguerers machors y distritos.—Alfonso el Sabio, don Manuel Fontdevila.—Benito Pérez Galdós, «Heliófilo».—Bernalda, «K-Hito».—Campomor, don Andrés de Cruz.—Carmen-San Agustín, don José Martínez Gari, Calderón de la Barca, don Rodolfo Llopis.—Carolinas Altas, Eugenio Noel.—Carolinas Bajas, doña Rosa Fargas.—Catorce de Abril, don Carlos Arniches.—Díaz Moreu, don Carlos Esplá.—Gabriel Miró, Rodolfo de Salazar.—Hernán Cortés, don Luis Bagaría.—Juan Poveda, don Arturo Lledó.—General Villacampa, Romualdo Rodríguez de Vea.—«Magritas Club», don Manuel Azaña.—Méndez Núñez, don Villalba Monasterio.—Monjas, don Pedro Rico.—Mercado, don Indalecio Prieto.—Orán, señor Sierra (Cónsul General de España).—Puente, don Luis Torregrosa, Pascual Pérez, don Juan Bautista Cabrera.—Plá de Bon Repós, «Fildor».—Qairoga, don Fernando Luca de Tena.—República, don Luis Pérez Bueno.—Ruperto Chapí, don Castelló y Emilio Torres.—San Fernando, don Marcelino Domingo.—Santa Cruz, don Jerónimo Gomariz.—San Antón Alto, don Ramón Gómez de la Serna.—Santa Isabel, don Antonio García Tapia (doctor).—San Vicente, don Luis de Tapia.—Trafalgar, don Javier Morala.

Tribunal, calificado.—Todos los señores Foguerers Machor, más el delegado por la Asociación de la Prensa, don Pedro de Répide.

El lunes a las nueve las Comisiones con sus estandartes y bandas de música se situarán en la Plaza de la República, para formar la Comitiva de despedida a los huéspedes ilustres que regresan a Madrid en el Rápido, después de honrar nuestra fiesta, cooperando con su presencia al máximo esplendor del preliminar de las Foguerers de San Juan.

Sus gestiones se han visto coronadas por el éxito.

La compañía ha ofrecido ya establecer ese tren que saldrá de Madrid el día 21 o 22 de junio y que regresará el día 25 después de celebrada la «cremá» y los festejos todos anunciados.

La lista grande

He aquí la lista de cargos honoríficos de las comisiones de «fogueres». Gestores de Honor.—Don Wences-

## PANADEROS

¿Queréis convertir vuestro horno antiguo por otro moderno de cocción continua?

Instalar el nuevo aparato patentado «Activo»

a base de la combustión producida por el aceite pesado «FUEL-OIL». Con el sistema antiquado de leña y carbón su resultado es deficiente, antieconómico, sucio, peligroso, lento, nada práctico y perjudicial.

El nuevo aparato «ACTIVO» elimina los peligros del fuego, mantiene la temperatura, ahorra trabajo, tiempo, manos de obras, almacén etc. etc.

Con el «ACTIVO» defenderéis vuestros intereses, mantendréis vuestro crédito, y economizaréis un treinta por ciento del gasto diario sobre los demás combustibles.

Detalles proyectos e instrucciones **MANUEL ALBERCA** Méndez-Núñez, 33 Teléfono 1779

## Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 1106

## DÉNTICINA

Salva Infantes Miret (caja madera)

PRECIO DE LA CAJA: 50 CENTIMOS

Depósito al por mayor para la provincia Padilla y Gómez, S. en C.

## LIBRERIA MARIMON PAPELERIA

Extenso surtido en artículos para regalo Estilográficas de todas las marcas y precios. Últimas novedades en librería.

NO DEJE DE VISITAR SUS ESCAPARATES Altamira 4 Teléfono 1546

## Ideal Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

### Pistoleros de agua dulce

CINE SONORO

30 CAJITA DE

50 CTS MAGNESIA

UNA DOSIS DE S. PELLEGRINO

## Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

## CARBONES VICTORIA

JUAN CRUAÑES

Plaza 14 de Abril núm. 19.

Carbones vegetales finos y secos a 0.25 ptas kgs. Suministro a domicilio

OLEAS de madera para transmisiones de fuerza

CARPINTERIA MECANICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)

El filo mas suave y perfecto que puede obtenerse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implementado por la Fabrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO FABRICA NACIONAL

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

## El Dr. Alfonso de Miguel

DEL HOSPITAL PROVINCIAL, ha trasladado su Consultorio Gabinete de Rayos X a la Avenida de Zorrilla, 14 1.º

Urgitivo-irugía Gena al-Rayos X

Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.

## Fabrica de Tabacos de Alicante

Para uso del personal femenino de los talleres mecánicos de esta Fábrica se necesitan adquirir 1.538 delantales de trabajo.

Los industriales a quienes interese este suministro pueden presentarse en las oficinas de esta Jefatura cualquier día laborable—hasta el 20 del actual—de 9 a 1 y de 3 a 6, para conocer condiciones y hacer ofertas.

Alicante, 6 abril 1933.

El Administrador Jefe, Tomás Tato.

Propagad el «DIARIO»

Información telegráfica y telefónica

## Se leyó en las Cortes el proyecto de ley de orden público

### Todas las libertades constitucionales quedan a merced de las autoridades gubernativas

#### Los diputados de la mayoría, fatigados por su intensa labor, se dedicarán al descanso hasta el día 25 de Abril

SENSACIONAL DENUNCIA DE EDUARDO ORTEGA

### LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

#### Los diputados de la mayoría se otorgan un descanso, que tienen bien ganado

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside Besteiro.

Al leerse el acta dialogan los radicales y la Comisión. El señor Guerra del Río dice: «Vamos a aprobar Congregaciones».

Un diputado de la mayoría dice: «Y mañana vacaciones».

El señor GUERRA DEL RIO: Por nuestra parte, no las habrá mientras no se vayan los socialistas.

#### Proyecto de Congregaciones

Se aprueba un voto particular del señor Salazar Alonso. Se rechazan otros varios. Se aprueba el artículo 25 por 124 votos contra 18. Dice que «las congregaciones religiosas se someten por la presente ley a la legislación común». Se pasa a discutir el artículo 26 que dice que las congregaciones religiosas serán inscritas en el registro de asociaciones.

Se rechazan varias enmiendas y se aprueba por fin por 113 votos contra 20. Seguidamente se aprueban los artículos 27, 28 y 29.

#### Los agrarios piden vacaciones

Se lee una proposición incidental del señor GIL ROBLES que resalta el estado de pasión política. Dice que los agrarios desean que las vacaciones sean solo de una semana para presentar ante el Parlamento las coacciones y atropellos de que indudablemente serán objeto sus correligionarios en la propaganda electoral.

#### La mayoría quiere descansar

BAEZA MEDINA pide vacaciones de dos semanas, o sea hasta el día 25 de abril.

En votación nominal se rechaza la proposición del señor Gil Robles por 197 contra 16.

LERROUX se levanta y recuerda que en el último discurso dijo que de no variar la política del Gobierno se haría obstrucción a cuantas leyes se presentasen, y que hasta ahora así se ha hecho. Añade que la exacerbación de las pasiones no se ha debido extralimitar de términos nobles y la mayoría nos ataca sistemáticamente. Dice que también alca a otras minorías. Refiriéndose a la nota del Consejo de ayer manifiesta que esta está redactada con habilidad y que parecía una ratificación de confianza ante los ojos del país.

Tiene mucha importancia el dato de que se presentara ayer en las Cortes el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas y no la ley de orden público.

AZAÑA: «Se va a leer ahora mismo».

LERROUX resalta la importancia de estos proyectos y dice que no se pueden cerrar las Cortes sin discutirlos. Además se ha desconsiderado a las minorías de oposición. «Si el Gobierno se solidariza con esa propo-

sición bien evidente está la declaración de guerra y el rompimiento total de posibles soluciones».

Uno de la mayoría: «Muy bien».

LERROUX: «Muy mala porque peligra la República. (Aplausos en la oposición)».

AZAÑA dice que hace pocos días se habló de vacaciones parlamentarias y surgieron incidentes; entonces, el señor Besteiro me dijo, que sin unanimidad se abstenia de dar una solución y que era al Gobierno a quien le tocaba darla; y que a éste le importa lo mismo. Añade que si es que se quiere el debate político el cual no conviene plantearlo en esta ocasión.

LERROUX insiste en que significa desconsideración y añade que tampoco él quiere hoy debate político.

AZAÑA lamenta que Lerroux siga creyendo que existe desconsideración.

BAEZA MEDINA, rechaza las afirmaciones de Lerroux.

En votación ordinaria, se aprueba la proposición. Votan en pro, la mayoría agrarios y vasconavarros; en contra, varios diputados de la mayoría. Los opositores se abstienen, abandonando el salón radicales, federales, extremistas, independientes, progresistas y conservadores.

El señor CASARES QUIROGA, lee el proyecto de orden público y se levanta la sesión a las ocho y media después de leerse el orden del día para el día 25.

### NOTAS POLITICAS

#### Reunión de las oposiciones

#### A LA SALIDA FACILITAN UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Se reunieron las minorías de oposición. Manifestaron que si se presentaba en las Cortes alguna proposición sobre vacaciones parlamentarias, Lerroux se oponería. Facilitaron una nota que dice: Con idea de responder a la actitud de las minorías el Gobierno ha sometido a la consideración del Jefe del Estado le fuera concedida autorización para presentar dos proyectos. Este simple trámite sirve al Gobierno para presentar el asunto como una victoria decisiva y como si significara la solución del pleito político mediante el aplazamiento de las oposiciones. Importa a todos conocer que las responsabilidades de cuanto acontece quedan bien definidas. El Gobierno sabe solo dar una impresión imprudentísima de que el Jefe del Estado ha fallado el pleito actual en favor de los grupos gobernantes contra los que se levanta la mayoría de la opinión del país. Contra esa interpretación ministerial, protestan las minorías porque no quieren cola-

borar en esa peligrosa tarea de retener a toda costa el Poder. Hacemos constar que esa conducta del Gobierno además de inadmisiblemente peligrosa y se asemeja a los clásicos artificios de la oligarquía monárquica.

#### Felicitan a Besteiro

Ayer tarde los periodistas en el Congreso felicitaron al señor Besteiro con motivo del busto que se le ha ofrecido por los diputados.

#### Protesta contra la suspensión de periódicos

Los señores Soriano, Algorta, Ortega y Gasset y otros se han dirigido a Besteiro para que haga llegar a Casas las protestas por las denuncias de que son objeto periódicos como «La Tierra» y otros.

#### Los que quieren vacaciones

Los señores Galarza, Baeza Medina Bello y un socialista, se reunieron para tratar de las vacaciones parlamentarias.

#### Se aprueba una nota por la minoría

La minoría republicana independiente ha aprobado por mayoría el texto de la nota publicada el viernes

#### Basilio Alvarez conferencia con el Presidente

El diputado radical Basilio Alvarez ha celebrado una detenida entrevista con el presidente de la República tratando temas de actualidad política. En la conversación el Jefe del Estado no descartó la posibilidad de ir a Galicia cuando sea oportuno.

#### Los arroceros

La representación de la Unión de Agricultores constituida por los señores Serrano y Berenguer, presidente y secretario respectivamente, se ha reunido para tratar de resolver la crisis arrocera y obtener del Ministro de Agricultura las mejoras en pró de una solución favorable.

#### 512 pesetas para Alicante

En la distribución de 100.000 pesetas para material en secciones administrativas de 1.ª enseñanza han correspondido a Alicante 512 pesetas.

#### La naranja

Marcelino Domingo ha facilitado una nota dando cuenta de que el Consejo de Ministros examinó el problema naranjero.

No habla de solución, ni si se estudia alguna.

#### El problema ferroviario

El ministro de Obras Públicas se ha dirigido a los comisarios del Estado en las compañías ferroviarias, para tratar de la petición de la rebaja de tarifas.

Referente a la escasez de material ferroviario, ha dicho el señor Prieto que ha sido motivada a causa de las aglomeraciones de material en las zonas naranjeras.

#### Mas juntas

El ministro de Agricultura, ha dicho que en breve quedarán organizadas las juntas de la comisión de Ul-

#### Queman periódicos ministeriales

En Cuatro Caminos, Chamberí y Vallecas, fueron incendiados varios paquetes de periódicos nocturnos, como protesta de los diarios «C. N. T.» y «La Tierra».

Han sido quemados ejemplares de «Luz», «Heraldo» y «La Voz».

#### Una grave denuncia

Un periódico dice que el Presidente del Patronato del Instituto Homeopático, ha hecho una denuncia contra el Obispo de Madrid-Alcalá y el Secretario, por desaparición de 578.000 pesetas que debían de estar en el Banco de España y que constituían el capital donado por el fundador de la institución, Marqués de Núñez.

### Eduardo Ortega, habla de un próximo movimiento monárquico

«Hay que aprestarse a defender la República»

El señor Ortega y Gasset ha manifestado que tiene noticias de París sobre un violento movimiento monárquico para el día 14 de abril conmemoración del aniversario de la proclamación de la República. Dice que se han repartido numerosas armas y municiones.

Añade que coincidiendo con esta actividad se le aseguró que había estado en Barcelona el general Barrera y en un pueblo de la frontera el general Dupujols.

Dice que estas visitas habían tenido por objeto sublevar a las guarniciones catalanas. Agregó que antes de la sublevación de agosto dió al Gobierno una noticia análoga y la seguridad de que Sanjurjo estaba comprometido no queriendo el Gobierno atenderle. Después de los sucesos, el señor Azaña pronunció un discurso

#### El señor Salazar Alonso

Barcelona, (Tel).—Con objeto de dar una conferencia en el Club Republicano del Paseo de Gracia, el próximo domingo, en el expreso, es esperado en Barcelona el diputado a Cortes y presidente de la Diputación de Madrid, don Eusebio Salazar Alonso.

#### De los sucesos de Agosto

Madrid, (Tel).—Dentro del plazo que se les concedió a los procesados en la causa por rebelión y sedición monárquica, han sido designados los abogados defensores y suplentes de todos ellos. El general Cavalcanti ha encomendado su defensa al diputado a Cortes señor Fanjul, y el capitán José Fernández Pin al letrado don Miguel Martínez Acacio.

La Sala sexta del Tribunal Supremo viene adoptando y utiliza todos los recursos de la ley para evitar que, por cualquier pretexto, pueda ser suspendida la celebración de la vista.

que no hubo ocasión de analizar detenidamente, en el que dijo que era preferible dejarlos para aprestarse después a la represión. Actualmente se agudiza la situación por el descrédito del Gobierno por sus desaciertos, por la falta de autoridad, por las maniobras con que trató de evadirse de las responsabilidades de los sucesos de Casas Viejas que le colocaron en situación difícil respecto a las fuerzas encargadas de mantener la paz pública. «Cuanto nos sacrificamos en traer la República a España la defenderemos. La opinión republicana puede prepararse a la defensa».

Estas manifestaciones han producido gran sensación.

#### El Jefe Radical

Refiriéndose el señor Lerroux a las manifestaciones del señor Ortega y Gasset dijo que conocía el fondo del asunto pero que no tenía noticias concretas.

#### Consejo de Ministros

Madrid, (Tel).—El Consejo de Ministros de ayer duró desde las doce menos cuarto hasta las dos. Se facilitó del acta la siguiente nota:

«Presidencia.—Proyecto de Ley sobre maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones de emisión de obligaciones del Tesoro. Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la Ley de Reforma agraria, que no hayan sido declarados por sus propietarios y los que pudieran estarlo por la aplicación retroactiva de la Ley.

Obras Públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena y muelle de Portugalete (Vizcaya), con presupuesto de 1.151.153 pesetas.

Idem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de El Anchoyete, con un presupuesto de 195.007 pesetas».

### La ley de orden público o el "puerto de arrebatada capas"

Las delicias de una situación liberal y democrática

Esta tarde ha sido leído en la sesión de las Cortes el proyecto de ley de orden público.

En la parte dispositiva autoriza al Gobierno a nombrar gobernadores civiles generales. Las regiones autónomas no nombrarán con arreglo a sus estatutos.

Se consideran como delitos de orden público las manifestaciones con armas, las cuales serán disueltas al primer toque de atención. Si se manifiestan tumultariamente, no precisará ningún toque. Los agentes de la autoridad podrán requerir a toda clase de personas para perseguir y detener a los agresores. Los registros urgentes no necesitarán autorización ninguna. Los sumarios de delitos de orden público se considerarán urgentes. Los gobernadores podrán imponer multas desde 10 hasta 5.000 pesetas y el Ministro de la Gobernación hasta 50.000 pesetas. La inserción en la Prensa de los bandos gubernativos será obligatoria.

El título II trata del estado de prevención el cual podrá ser de dos meses prorrogables y lo mismo para los extranjeros, pudiendo estos recurrir ante Gobernación. La venta de periódicos, reuniones en locales cerrados y declaraciones de huelgas, tendrá que ser pedida su autorización con diez días de anticipación. Se podrá intervenir la correspondencia. Registrará las asociaciones. Retener a personas en sus domicilios y clausurar asociaciones de funcionarios. Los gobernadores podrán imponer multas de cien a cincuenta mil pesetas y el Ministro de la Gobernación hasta cien mil. El Ministro de la Gobernación

podrá solicitar la suspensión de las garantías constitucionales entrándose en este momento en el estado de alarma durante el cual se podrán prohibir grupos, establecer la censura de Prensa y retener a cuantos contravengan estas disposiciones. Podrá haber confinamientos hasta doscientos kilómetros. Si no bastase esto se declarará el estado de guerra. Las regiones autónomas tomarán los acuerdos pertinentes, según las disposiciones que fijen las autoridades.

Para declarar el estado de alarma en la capital de la República, precisará el acuerdo del Gobierno. A los rebeldes que depusiesen en su actitud en el término fijado en un bando se les eximirá de toda sanción, excepto a los autores de rebelión, sedición o desorden.

El título III autoriza la formación de un Tribunal de urgencia que actuará de modo permanente, siendo hábiles todos los días y todas las horas.

#### Disposiciones oficiales

#### Un expediente sobre el Ayuntamiento de Villena

Madrid, (Tel).—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Resuelve expediente del Ayuntamiento de Villena sobre el traslado actual de la colonia de la Sierra de Salinas al poblado de la Encina fundándose en que el número de alumnos no llega en Sierra de Salinas a seis y en la Encina alcanzaría cuarenta o cincuenta. Se acuerda conceder un plazo de seis meses para que las familias de los alumnos decidieran sobre la matrícula de éstos bajo la pena de suprimirla para proceder a la creación de la escuela que se pide en la Encina.

## Ventana abierta

La alegría de la libertad

En Norteamérica, ya se puede beber. Bebidas alcohólicas se entiende, porque ya supondrán ustedes que el agua no es susceptible de prohibición.

Yo no voy ahora a entrar en el análisis de las ventajas o inconvenientes de esta autorización. Se han escrito tantas cuartillas sobre ello, que la tinta empleada ha suplido seguramente el volumen de las bebidas prohibidas. Ya está dicho todo y nada queda por añadir.

De toda esa prosa tan copiosamente lanzada a todos los vientos, queda triunfante la aboliciónista, que censura la Ley Húmeda. Los hechos vienen a demostrarlo.

¿A qué entrar pues, en el examen de quien tuviera razón? La tienen quienes propugnaban lo que acaba de ocurrir.

Pero yo pretendía glosar el aspecto curioso que me ha ofrecido el retorno al «coco» libre. El júbilo en todo el territorio norteamericano, es evidente.

Nosotros no podemos llegar a concebir esta alegría, porque no hemos padecido por la privación. Pero ha de ser muy justificada por cuanto el pueblo yanqui se ha lanzado a ella con tanta unanimidad.

Ocurrir con esto, como con todas las prohibiciones. Lo vedado, es lo apetecido. En la comisión del pecado no se encuentra satisfacción, sino en el hecho de que constituya pecado.

Por eso se debe huir de generalizar las prohibiciones, de restringir y de coartar. Quanto mas corto se trabaja a un pobre, mayor empeño pone en forzar la ligadura. Y por eso rezoza alegremente al verse libre de la atadura.

Todas las libertades son así: prodigadas, constituyen un conjunto armonioso que permite el transcurso pacífico y honesto de la vida. Si son escatimadas engendran con la prohibición, morboso deseo de rebelión.

La conquista de esa libertad de beber, tiene júbilo al pueblo yanqui. No es para tanto, porque en rigor de verdad, la prohibición no era muy dura.

¡Habrá que ver la alegría de los españoles cuando recobren enteramente la plenitud de su libertad ciudadana!

Esta es la razón por la que no se puede decir que la República sea una democracia alegre. Y la misma que nos fuerza a considerar su tristeza.

S. DELGADO

Perfumes intensos

# Rosaleda

Agente general: José Soler. Doctor Sunsi 6. Valencia

**La falta de apetito produce la ANEMIA**

Evítense tan peligrosas enfermedades estimulando el apetito con **Jarabe Salud**, activísimo tónico y potente regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, y con la garantía de cerca de medio siglo de éxito creciente.

**HIPOFOSFITOS SALUD**